

RESEÑAS



Los traductores de árabe del Estado español. Del Protectorado a nuestros días

JUAN PABLO ARIAS TORRES Y MANUEL C.

FERIA GARCÍA

Edicions Bellaterra, Colección Alborán, Barcelona, 2012, 631 págs.

Ingrid Cáceres Würsig



La obra que reseñamos a continuación es el resultado de una amplia y profunda investigación que traza y analiza la historia del servicio de traducción e interpretación del árabe del Estado español entre principios del siglo XX y principios del siglo XXI. Se trata de un libro muy

novedoso, no solo por la temática abordada, sino también por la metodología empleada. Para reconstruir los hechos los autores se han nutrido de forma exhaustiva de fuentes primarias de archivos —tanto públicos como personales—, de fuentes orales de testigos de la época, así como de material fotográfico. La historia que nos cuentan se inserta en el contexto de la acción colonial española en Marruecos, pero necesariamente se extiende al proceso de descolonización para llegar hasta la actualidad de lo que los autores han venido en llamar la «traducción fehaciente» para los servicios públicos.

No es fácil resumir una obra tan amplia y que recopila tan vasta información. El volumen está dividido en seis apartados del siguiente modo: en el primero, además de explicar el marco, desarrollo y la metodología de la investigación realizada, se ofrece un resumen de los avatares legislativos que ha sufrido el cuerpo de traductores e intérpretes de árabe (con sus respectivas denominaciones según el contexto histórico) desde 1870 hasta 1987, cuando dicho cuerpo

pasa a depender del Ministerio de Asuntos Exteriores. La segunda parte explica el origen y la composición del Servicio de Interpretación de Árabe y Bereber, creado en 1929 como amalgama de otros cuerpos de traductores ya existentes. A través de los currículos profesionales y vitales de los traductores e intérpretes más relevantes, el lector va comprendiendo el funcionamiento de la intermediación lingüística de árabe del Estado español y su vinculación con la administración, el ejército, la diplomacia y el servicio de inteligencia. Especial interés reviste la figura de Clemente Cerdeira Fernández, cuyas peripecias presentan un carácter novelesco. Durante la II República y la Guerra Civil la profesión del intérprete vendrá determinada, como muchas otras, por la adscripción política de los miembros que componían el servicio. Unos sufrieron represalias, especialmente aquellos que estaban vinculados a la masonería, una vía de expresión política liberal en el Protectorado, donde estaban prohibidos los partidos políticos, mientras que otros se beneficiaron del nuevo régimen en forma de ascensos y otros reconocimientos profesionales. La tercera parte del libro se ocupa del llamado Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber, creado en 1942 después de la Guerra Civil como heredero del anterior servicio. Esta sección explica la composición y el escalafón del cuerpo, incluidos los intérpretes del ejército, los intérpretes en el extranjero y los de la Administración del Protectorado, aportando también semblanzas de aquellos más relevantes, así como un interesante perfil sociológico. La cuarta parte se centra en el aspecto de formación y selección de los traductores e intérpretes de árabe desde 1938 hasta la actualidad. Los autores explican el programa formativo de la Academia de Árabe y Bereber de Tetuán, posteriormente convertida en el Centro de Estudios Marroquí, que podría





considerarse como el antecedente de los actuales estudios de Traducción e Interpretación, con especial atención a la especialidad de árabe de la Universidad de Granada. El quinto apartado se ocupa de los destinos de traductores e intérpretes y de sus tareas en época del Protectorado, en la época poscolonial y en la actualidad. Aquí los autores destacan la labor de los traductores en los conflictos bélicos, en la gestión civil y su vinculación creciente con los servicios de inteligencia. Este apartado termina con una advertencia que deseo suscribir: la privatización de los servicios públicos de traducción e interpretación entraña un riesgo para la seguridad del Estado. Los traductores e intérpretes colaboran estrechamente en investigaciones policiales, que exigen de ellos el conocimiento de un código deontológico que solo queda asegurado cuando se aplican los debidos criterios de selección y se exige la formación universitaria necesaria. Finalmente, la obra concluye con once entrevistas a miembros del Cuerpo de Interpretación de Árabe y Bereber, ya desaparecido, y un repertorio de 67 imágenes en blanco y negro de varios de los principales intérpretes en el ejercicio de sus funciones, que muestran aspectos cotidianos de su trabajo como los uniformes o el lugar que debían ocupar según el protocolo, y que representan un extraordinario apoyo visual a los hechos narrados.

Considero que el trabajo de Juan Pablo Arias y Manuel C. Feria será una obra de referencia para la historia de la traducción e interpretación en España, obra que sorprende por su exhaustividad y totalidad. Dado el gran número de nueva información que aporta, resultará de gran utilidad para traductólogos en amplio sentido, arabistas e historiadores, pues además de la dimensión diacrónica se abordan aspectos teóricos y didácticos de la traducción, así como aspectos socioculturales. Todos los capítulos

están salpicados de valiosas reflexiones acerca de la profesión del traductor e intérprete y ayudan a comprender la singularidad y complejidad de la intermediación lingüística en el mundo árabe, caracterizado por la situación de diglosia y el plurilingüismo. Si tras esta investigación aún les quedan fuerzas a los autores, sería deseable que siguieran rescatando otros tesoros árabes que esconden los archivos.

Turismo ed enogastronomia tra Italia e Spagna

GLORIA BAZZOCCHI, PILAR CAPANAGA,
SARA PICCIONI

Franco Angeli, Col. Lingua, traduzione, didattica,
Milán, 2011, 255 págs.

Pilar Rodríguez Reina



Estamos ante una amplia panorámica traductológica, cultural y pragmática del sector turístico y en clave contrastiva: *Turismo ed enogastronomia tra Italia e Spagna* contiene trabajos enmarcados en el campo de la traducción, que bien podrían servir de modelo para cual-

quier otro estudio contrastivo, como por ejemplo «Por los caminos del vino», donde Enriqueta Pérez analiza dos guías turísticas (española e italiana) dedicadas a los itinerarios vitivinícolas; «Enonautas y enoturistas: El mundo del vino en tiempos de globalización ética» de Bazzocchi y Capanaga, un concienzudo estudio comparativo de la web de dos bodegas que nos muestra cómo la web española es estática, frente a la italiana más dinámica; y «Percorsi di didattica della traduzione specializzata attraverso gli sta-

tuti delle associazioni delle Città del Vino in Spagna e in Italia» de Zucchini, que analiza original y versión italiana del estatuto de la asociación ACEVIN.

Otros trabajos afrontan problemas de localización de páginas web y de didáctica de la traducción: «La manipolazione testuale in didattica della traduzione: come 'riscrivere' un video-corso di *tapas* e imparare a tradurre i culturemi» de Tonin y «Traducción de páginas web de bodegas con la ayuda de *cats_cradle*» de Aguilar. Ambos nos presentan casos prácticos de traducción destinados a la formación de traductores e intérpretes, aprendiendo a traducir del italiano al español textos vitivinícolas con un editor .html de páginas web, o con la adaptación de textos para un público italiano, donde el alumno desarrollará la creatividad ante culturemas de difícil traducción.

Un espacio ha quedado reservado en este volumen para un sutil muestreo de la presencia del mundo del turismo enogastronómico en la Red con «Marketing enoturístico y circuito seductivo en la Web» de Carpi.

«El eslogan en el sitio web *spain.info de Turespaña*» de Pano y Rodrigo, y «La comunicación turística en las páginas web de la comunidad foral de Navarra» de Bodonaba representan serias aportaciones sobre cómo se puede analizar una web desde diferentes puntos de vista: en el primer caso contamos con un interesante aparato teórico acerca de lo que significa el eslogan en la publicidad turística; y en el segundo, el estudio se ciñe a la descripción de la web institucional de Navarra.

Sobre análisis de traducciones tenemos el trabajo «*www.turismodecantabria.com: promoción turística y traducción*» de Rosa M^a Rodríguez, quien hace una reflexión sobre la traducción al italiano de la web de Cantabria.

De las investigaciones a partir de corpus

hallamos los interesantes capítulos de Ibáñez y Pascual, «La lengua del enoturismo» y «Creación neológica en el vocabulario de la gestión del turismo gastronómico» de Navarro, con una recopilación de neologismos en español en este sector.

En «Un censimento dei dizionari spagnoli di ambito turistico» Dalle Pezze y Miotti nos brindan una serie muy útil de consejos para elaborar diccionarios especializados de turismo a la par que insisten en la importancia de incluir en ellos más fraseología y gramática, extranjerismos, siglas y variedades diatópicas.

Con interesantes aplicaciones didácticas para la enseñanza de la producción escrita en LE, para la TEI o para el análisis contrastivo tenemos «Estudios basados en corpus y lexicografía bilingüe: aplicaciones en un diccionario de fichas de cata» de López y Fernández: arranca de la lingüística del corpus para crear un diccionario y un glosario terminológico y fraseológico español-inglés, partiendo de las cinco Denominaciones de Origen de Valladolid.

Mención aparte merecen los siguientes trabajos por quedar algo al margen del puro ámbito de la traducción: «Enogastronomia: dai distretti agricoli e turistici alle Strade dei Vini e dei Saponi» de Antonioli Corigliano, en el que no faltan ocasiones para reivindicar una mayor atención al campo del enoturismo, y «Una forma de entender el patrocinio: el proyecto cultural de las Bodegas R. López de Heredia Haro (La Rioja, España)» donde nos acercamos a la realidad del mundo vitivinícola con un legado muy personal de la mano de un profesional del gremio: Luis Vicente Elías Pastor.

Cierra la serie de 16 estudios de esta monografía «Traduciendo el vino: problemas y dificultades», en el que Christiane Nord establece la distinción 'categorial' entre dificultades de traducción y problemas de traducción, donde





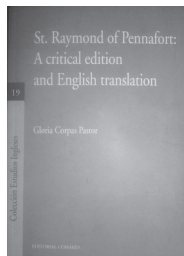
las primeras serían cuestiones de carácter más subjetivo y los segundos, de carácter general, supondrían verdaderos obstáculos a la traducción. Culmina finalmente la obra una meticolosa y selectiva bibliografía general.

No podemos concluir esta reseña sin recomendar encarecidamente la lectura pausada de la monografía, que representa una importante aportación al mundo siempre por descubrir de los múltiples sectores de la lengua especializada y, más concretamente, de la lengua del enoturismo, que está cobrando enorme relevancia en los últimos tiempos. A ello habría que añadir que su aplicación directa en la didáctica de la Traducción e Interpretación puede colmar sin duda un enorme vacío en los manuales de enseñanza del que siempre nos venimos quejando todos los profesores universitarios de esta disciplina.

St. Raymond of Pennafort: A critical edition and English translation

GLORIA CORPAR PASTOR

Editorial Comares, Granada, 2010, 236 págs.



Miriam Urbano

El libro que a continuación reseñamos, *St. Raymond of Pennafort: A critical edition and English translation*, es el resultado de un trabajo cuidadoso no solo en lo que a actividad traductológica se refiere, sino a la minuciosa labor investigadora llevada a cabo por la autora, Gloria

Corpar Pastor, para ofrecer al lector una obra rigurosa, exhaustiva y fidedigna.

En la introducción, Corpar Pastor nos pone en situación repasando de manera breve la tra-

vectoria que ha seguido la difusión de la obra a través de sus más de diez ediciones, desde la primera edición en español en 1936 hasta la edición italiana de la obra en el año 2000. Asimismo, nos detalla que para elaborar la presente edición en inglés se parte de la primera versión en español de 1936 a la que, además, se añaden los prólogos de las distintas ediciones publicadas hasta la fecha. Para hacer aún más completa la obra se añaden, ocasionalmente, notas del traductor que aclaran elementos del texto o ambigüedades históricas. Además, se incluye la traducción de tres ensayos de Valls Taberner sobre San Raimundo: «San Ramon, compilador de les *Decretals*», «L'acció política i el pensament moral, jurídic-públic i jusinternacionalista» y «El problema de la licitud de la Guerra», los cuales aparecieron por primera vez en la edición en catalán de 1996.

A partir de aquí, la obra queda dividida en cuatro partes: una primera que comprende la traducción de los prólogos de las distintas ediciones, empezando con la nota preliminar de J.E. Martínez Ferrando a la edición en español de 1953 y concluyendo con la introducción de B. Ferme a la edición en italiano de 2000; una segunda, que incluye la traducción de la edición publicada por Fernando Valls Taberner en 1936; una tercera, que comprende la traducción de tres ensayos de Valls Taberner sobre San Raimundo y, finalmente, una cuarta sección que incluye un listado en el que se refieren las obras consultadas por Valls Taberner así como una relación de obras destacadas sobre San Raimundo y en torno a su figura.

San Raimundo de Peñafort es comúnmente conocido por ser el patrón de los juristas y el padre del Derecho canónico. Partidario de la vida austera y siempre al servicio de los demás, San Raimundo dedicó su vida a la predicación y al estudio de la moralidad y el derecho. Fue

también impulsor del estudio de la lengua árabe y, por consecuente, desempeñó un papel importantísimo para la traducción árabe-español en nuestro país. Es San Raimundo de Peñafort, por tanto, una personalidad digna de admiración y estudio; alguien que dejó una huella innegable en la sociedad catalana, el desarrollo del derecho, la moralidad cristiana y la promoción del estudio del árabe en España.

Con esta obra, Corpas Pastor se enfrenta a una tarea de una complejidad evidente debido a la existencia de numerosas dificultades traductológicas tales como la traducción de terminología jurídico-eclesiástica y el tratamiento de antropónimos y topónimos. Dichas dificultades son resueltas de manera satisfactoria por la autora gracias a una colosal labor de documentación y a la adición de notas del traductor. Asimismo, gracias a su ingente trabajo documental, la autora detecta, entre otras cosas, inexactitudes históricas que también quedan precisadas mediante notas del traductor. Muestra de ello son, por ejemplo, las notas aclaratorias para las inexactitudes en la numeración de salmos o fechas incorrectas comprendidas en el texto original.

Además, se observa una clara tendencia a la visibilidad de la cultura de origen, e incluso, cierta tendencia extranjerizante como demuestran, por ejemplo, el uso de topónimos catalanes.

La obra entraña la dificultad innegable de transmitir la cultura en la que se enmarca esta hagiografía, así como hacer llegar al lector la esencia y el trasfondo de una personalidad tan especial como la de San Raimundo de Peñafort. Para asegurar la más correcta intelección de la obra, la autora se sirve de un inglés fluido e idiomático prestando especial atención a la búsqueda de los mejores equivalentes y las formas óptimas. Asimismo, el texto ha contado con una revisión externa, llevada a cabo por la traductora

autónoma Louise Ashon, tal y como manda la norma europea de calidad para los servicios de traducción (EN-15038), lo que redundará en la calidad y corrección del inglés utilizado en la traducción.

Todo ello, junto con la delicadeza y minuciosidad con la que la autora ha cuidado cada detalle, conforma una obra de una calidad exquisita que abre a su paso una interesante línea de difusión para la obra de Valls Taberner y la fascinante figura de San Raimundo.

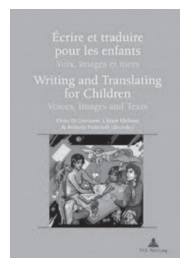
Écrire et traduire pour les enfants. Voix, images et mots/ Writing and translating for children. Voices, Images and Texts

ELENA DI GIOVANNI, CHIARA ELEFANTE Y ROBERTA PEDERZOLI (DIR./EDS.)

Bruxelles/Brussels: P.I.E. Peter Lang, 2010, 343 págs.

Isabel Cómite Narváez

Écrire et traduire pour les enfants constituye el número 3 de la colección «Recherches comparatives sur les livres et les multimedia d'enfance», que recoge los estudios críticos sobre Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) publicados por la editorial Peter Lang. El título y subtítulo en francés y



en inglés advierten de la perspectiva interdisciplinar de la obra en tanto que la LIJ participa del texto y de la ilustración y su traducción genera voces, sonidos e imágenes en una relación simbiótica. Esta monografía de marcado carácter internacional reúne a los más representativos investigadores de LIJ en torno a veinte trabajos en inglés, francés e italiano, fruto del coloquio internacional celebrado en mayo de 2006 en la





Universidad de Bolonia (Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori di Forlì, SSLiMIT). La originalidad de la obra estriba en que no sólo aborda la traducción de la LIJ en el campo editorial sino también la traducción audiovisual para niños en televisión y cine. El preámbulo de las editoras científicas, Elena Di Giovanni, Chiara Elefante y Roberta Pederzoli, es particularmente riguroso e útil en la medida en que realiza una panorámica histórica muy completa sobre las investigaciones teóricas llevadas a cabo en LIJ desde los estudios comparativos de los «padres fundadores» en los años 60 con los trabajos de Walter Scherf, Richard Bamberger, Zohar Shavit, Gideon Toury y Göte Klingberg hasta los de Jean Perrot, Hans Heino Ewers, Emer O'Sullivan y Riitta Oittinen. La bibliografía aportada al final del prólogo recoge los principales estudios de traducción de LIJ existentes hasta la fecha.

La obra está dividida en tres grandes partes con una breve introducción de las editoras. En la primera parte, *Écrire pour la jeunesse/ Writing for children*, se recogen trabajos relacionados con la adaptación de autores clásicos de la LIJ. Así, Jack Zipes, profesor de la Universidad de Minnesota (USA), coincidiendo con el doscientos aniversario del nacimiento de Hans Christian Andersen, reúne algunas reflexiones sobre uno de los autores clásicos más traducidos en el mundo. El profesor Zipes demuestra que el moralismo cristiano presente en los cuentos de Andersen obedecía a un deseo de aceptación de la aristocracia de su época muy conservadora y convencional. Dichos rasgos religiosos han sido suprimidos en las traducciones inglesas modificando de este modo la percepción internacional que nos ha llegado del autor danés. El profesor emérito de literatura comparada de la Universidad de París XIII, y presidente fundador del Instituto Internacional Charles-Perrault, Jean

Perrot, propone también una visión personal de un escritor clásico, Carlo Collodi. Según el investigador galo, *Le Avventure di Pinocchio* es el resultado de un minucioso trabajo de transformación de *Histoire du véritable Gribouille* (1850), texto que fue redactado durante la relación epistolar mantenida entre George Sand y Giuseppe Mazzini. Otro gran autor clásico de la LIJ, Miguel de Cervantes, es el que interesa a Gloria Bazzocchi, profesora de la Universidad de Bolonia. La autora analiza la adaptación del *Quijote* realizada por Agustín Sánchez Aguilar para el público infantil y juvenil como transmisora de la herencia cultural nacional y como singular forma de traducción intralingüística.

El artículo de Jean Foucault, investigador en el Centre de Recherches Textes et Francophonies (CRTF) de la Universidad de Cergy, se propone analizar la interacción entre la imagen y el texto escrito en LIJ mediante ejemplos de cuentos y cómics clásicos (Carroll, Stevenson, Perrault, Grimm, Goscinny) y aborda la complejidad de su traducción. Con el siguiente trabajo de Daniele Barbieri, semiólogo y especialista del cómic, volvemos a la adaptación de las obras clásicas; sin embargo, en esta ocasión se trata de la adaptación al cómic de la novela clásica de Melville, *Moby Dick*, realizada por Dino Battaglia. Barbieri demuestra que se trata de una traducción intersemiótica que alcanza niveles de transmutación/creación insospechados siendo fiel al espíritu alegórico del original. En el siguiente ensayo, Chiara Elefante, profesora de la Universidad de Bolonia, se ocupa de la adaptación del mito griego de *Ulises* para el público infantil y juvenil realizada por Vernant. Subraya la dimensión pedagógica y filosófica que conlleva el mito y la doble adaptación que se ha realizado del público adulto al público infantil y juvenil y de la novela al cómic. Este doble proceso de adaptación permite una gran

fidelidad a la obra original pero también la creación de una identidad gráfica y textual propia. Esta primera parte se cierra con el artículo de Giampiero Pizzol, dramaturgo y actor vinculado a la *Compañía Bella*, que reflexiona desde su experiencia profesional sobre la adaptación teatral para el público infantil y juvenil.

La segunda parte de la monografía, titulada, *Traduire pour la jeunesse/Translating for children*, se centra en la traducción de la LIJ propiamente dicha y los paradigmas teóricos más destacados en este campo. Representativo de un planteamiento descriptivo-narratológico, el ensayo de Emer O'Sullivan, docente de la Universidad de Luneburgo, está dedicado a la traducción de álbumes ilustrados para niños, y estudia la versión inglesa de *Papa Vroum* de Michel Gay y la versión alemana de *Granpa* de John Burningham. La autora subraya la manipulación de los elementos icónicos llevada a cabo en estas dos obras. En efecto, la aparente falta de información semántica en el texto original es compensada por el traductor mediante la verbalización de los elementos icónicos. La aportación de Riitta Oittinen, profesora en las Universidades de Tampere y de Helsinki, autora, traductora e ilustradora, insiste en la complejidad de la traducción de «iconotextos» pero desde el paradigma funcional. Considera que, en la traducción de álbumes ilustrados, no sólo interactúan el código verbal e icónico, sino también el táctil y el olfativo. Ya en su obra *Translating for children* (Routledge, 2000), la autora apuntaba la importancia de todos estos códigos para el traductor. A partir del dialogismo de Bajtín, desarrolla la teoría del «revoicing» según la cual se entremezclan las voces del autor, la de los personajes y la del propio traductor en tres álbumes de Lauren Child traducidos por ella misma. Isabel Pascua Febles, profesora en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Pal-

mas de Gran Canaria, abunda en la cuestión de la «voz del traductor». Partiendo de su propia experiencia como traductora de Lewis Carroll, Isabel Pascua defiende la idea del traductor «visible» y sostiene que éste no solo tiene voz propia sino un verdadero poder de manipulación del texto original cuyos límites éticos son la «acceptabilidad», «credibilidad» y «naturalidad». Basándose en los postulados teóricos sobre la ética del texto literario de Antoine Berman, Roberta Pederzoli, profesora de la Universidad de Bolonia, analiza las traducciones de las obras de Peter Hartling en busca de un cierto equilibrio entre ética y estética. El artículo de Michèle Lorgnet, ex profesora de la Universidad de Bolonia y actualmente directora de la colección «Recherches sur les aspects psycholinguistiques de la traduction», indaga en los mecanismos psicolingüísticos implicados en la comprensión del texto original y traducido en el caso de niños bilingües en el par de lenguas francés/italiano.

Marie-Line Zucchiatti, colaboradora y experta en lingüística francesa en la Universidad de Bolonia, demuestra que la adaptación teatral del clásico de Charles Perrault, *Le Petit Poucet*, influye en la traducción al italiano. Esta segunda parte se cierra con los análisis específicos de casos concretos de LIJ. El trabajo de Gillian Lathey, de la Universidad de Roehampton, es un ensayo de carácter histórico sobre la difusión de la traducción de las fábulas de Esopo de los siglos XV a XIX y la relevancia de los paratextos en estas traducciones destinadas al lector infantil. Wilma Henrich, profesora de la Universidad de Bolonia, analiza las traducciones del alemán austriaco al italiano de las novelas de Christine Nöstlinger y muestra cómo los traductores italianos, al adoptar la lengua alemana estándar, cometen en ocasiones graves errores de traducción. La autora aboga pues por un mayor conocimiento por parte del traductor de las





variedades lingüísticas, regionales o nacionales. Simona Mambrini, profesora de la Universidad de Arezzo-Siena y traductora, argumenta sobre las exigencias y las restricciones impuestas a los traductores por las editoriales y apela a un modelo de traductor que supere las homologaciones lingüísticas y culturales.

La tercera parte de la obra, *Le petit et le grand écran: la traduction audiovisuelle pour la jeunesse/ Through the big and small screen: audiovisual translation for children*, aborda un campo de investigación prometedor, la traducción audiovisual para niños y jóvenes. Eithe O'Connel, profesora de traducción de la Universidad de Dublín y autora de la obra pionera sobre doblaje audiovisual para niños, *Minority Language Dubbing for children* (2003), señala el reto que supone el doblaje de los programas televisivos para niños del inglés al irlandés como lengua minoritaria. El estudio de Delia Chiaro y Roberta Piferi, profesora e investigadora respectivamente de la Universidad de Bolonia, se ocupa de la traducción del humor en el doblaje, en particular del denominado *verbally expressed humour* (VEH). Las autoras presentan los resultados de un estudio empírico sobre la recepción del humor en la película de animación estadounidense *Shrek* en un grupo de jóvenes de 10 a 15 años de edad. Dichos resultados confirman la hipótesis inicial según la cual el doblaje frente al subtítulo permite una mejor comprensión del humor. Elena Di Giovanni, docente e investigadora de la Universidad de Macerata, se sitúa desde una perspectiva más teórica y descriptiva. Partiendo del concepto de *translation shift* («cambios de traducción») acuñado por Catford (1965), analiza los cambios o desvíos producidos en la traducción para el doblaje del inglés al italiano de la serie de animación *Atomic Betty*. La contribución de Nunziante Valoroso, traductor audiovisual de la factoría Disney

en Roma, esboza un estudio diacrónico del doblaje del inglés al italiano de las películas de animación resaltando la calidad elevada de los trabajos de los adaptadores italianos. En definitiva, se trata de una obra de referencia para los interesados, estudiosos y especialistas en la traducción de la LIJ que invita al lector a explorar este apasionante campo de investigación al hilo de las propuestas metodológicas presentadas. Las referencias bibliográficas constituyen una excelente guía para acercarse y adentrarse en la LIJ más significativa que se ha producido en el mundo hasta la fecha. Las aportaciones de los traductores profesionales destacan que la LIJ es un mercado editorial y audiovisual en plena expansión y, finalmente, uno de los aspectos más destacables de la obra es que plantea la necesidad de una auténtica consideración académica de la LIJ.

Diccionario marítimo cuadrilingüe español-inglés-francés-italiano

JEAN-LUC GARNIER

Barcelona, De Vecchi, 2011, 318 págs.

Estefanía Flores Acuña



En enero de 2012 sale al mercado esta nueva edición del *Diccionario marítimo cuadrilingüe español-inglés-francés-italiano*, traducción de una obra escrita originalmente en francés con el título *Dictionnaire maritime quadrilingue: français-anglais-espagnol-italien*, cuya primera edición

fue publicada en 1999 por la misma editorial De Vecchi. Con respecto a las dos ediciones anteriores publicadas en España (2000, 2003) la aquí



reseñada es una actualización, no tanto en lo referido a los términos cuanto a la legislación y otros aspectos que han sufrido cambios en la última década. El autor, Jean-Luc Garnier, colabora como periodista en una de las principales revistas náuticas francesas y es en la actualidad vicepresidente y secretario general del Consejo Superior de Navegación de Recreo. El prólogo de esta edición ha sido redactado por Luis Bosch, director de la revista *Náutica*.

Esta obra constituye un claro ejemplo de diccionario destinado al especialista: regatistas, cruceristas de la vela, patrones de barcos a motor y, en general, navegantes de distinta nacionalidad que deseen entenderse con camaradas de otras partes del mundo. En la contracubierta, de hecho, se hace referencia a los marinos «acostumbrados a oír expresiones francesas, inglesas, españolas o italianas que definen los elementos de un barco y las acciones necesarias para gobernar una nave [...]» y se señala que el diccionario «va dirigido a quienes deseen cruzar el horizonte y recalar en otros puertos». No se menciona, pues, a traductores, estudiantes o profesores, como ocurre a menudo en las obras lexicográficas de especialidad. No obstante, en el prólogo a la edición española se aconseja su estudio al público en general «tanto por la cultura que aporta el rico léxico marinero y náutico como por curiosidad». Necesidad y curiosidad serían, por tanto, los dos motores que impulsarían a la consulta de este diccionario, según Bosch.

El diccionario está estructurado en dieciséis capítulos que abarcan desde las partes de la embarcación (*el barco, la jarcia y el acastillaje, las velas*, etc.) hasta las actividades náuticas, pasando por la tripulación, seguridad y primeros auxilios, el puerto o la meteorología. Presenta, pues, una ordenación sistemática y a la vez alfabética; además, el diccionario puede ser consul-

tado en cualquier dirección pues en las primeras páginas encontramos índices alfabéticos en las cuatro lenguas implicadas que permiten al hablante de cualquiera de estas lenguas encontrar rápidamente el término que busca.

En cada capítulo la lengua de partida es el español. Los términos están definidos en cada una de las cuatro lenguas, algo inusual y muy valioso en la lexicografía multilingüe, donde abundan los repertorios con definición en una sola lengua y equivalentes sin definición en las restantes. Otro aspecto muy positivo es que en los casos de multiplicidad de acepciones para un mismo lema, problema de difícil resolución en la lexicografía multilingüe, se repite el lema tantas veces como acepciones tiene el término (*vid. palo de mesana, pasador*).

Las fotografías e ilustraciones incluidas en los distintos capítulos —fundamentales en los diccionarios multilingües, pues gracias a ellas el referente queda claramente establecido— presentan el texto correspondiente también en los cuatro idiomas. Las unidades léxicas pluriverbales (*ajuste de las velas, ángulo de timón, aplanar una vela, asiento longitudinal*, etc.) aparecen como lemas en el cuerpo de la obra, al igual que las siglas, cuyo desarrollo se encuentra solo en la columna del idioma del que procede.

El usuario que recurra al diccionario para tareas de traducción no encuentra los términos contextualizados, pues la obra no presenta ejemplos, aunque no faltan discriminadores de significado, sobre todo en adjetivos, donde se incluye entre paréntesis el sustantivo al que suelen acompañar: *costera (navegación), remolino (agua), remolino (viento)*.

Del mismo modo, cuando para un solo término en español se ofrece más de un equivalente en la LT, la definición es única y no encontramos información adicional, por lo que resulta difícil saber si dichos equivalentes son



intercambiables o no. El enfoque interdisciplinar responde a la variedad de potenciales usuarios de la obra y a sus múltiples necesidades, que exigen reunir disciplinas afines y diferentes: ciencias naturales, enfermería, meteorología, electrónica, etc.

Este diccionario es más que una obra lexicográfica, pues presenta informaciones clave para los navegantes —señales, seguridad, primeros auxilios— constituyendo más bien una especie de código de circulación marítimo. En anexo, en los cuatro idiomas, se incluye la Directiva 2003/44/CE relativa a embarcaciones de recreo.

La exhaustividad y pertinencia del lecionario, la abundante fraseología, la presencia de definición en todos los idiomas, las ilustraciones y la útil y extensa información adicional, no necesariamente terminológica, son elementos que convierten a este diccionario en una contribución imprescindible al panorama, aún no demasiado cultivado, de la lexicografía de especialidad multilingüe que considera el italiano y el español entre sus lenguas.

Diccionario moderno inglés gallego

XAVIER GÓMEZ GUINOVART

Xunta de Galicia, Univ. de Vigo, 2012, 1236 págs.

Diana Esteba Ramos



Gracias al trabajo de un equipo de lexicógrafos del Seminario de Lingüística Informática de la Universidad de Vigo que, coordinados por Xavier Gómez Guinovart, han publicado el *Diccionario moderno inglés gallego*, se ha llenado un vacío en la lexicografía del gallego, que carecía de herra-

mientas bilingües inglés-gallego monodireccionales con características similares a la aquí presentada. En efecto, se trataría del primer diccionario basado en córpora de la lexicografía gallega, concebido fundamentalmente tanto como material de ayuda para la docencia y el aprendizaje del inglés como para la traducción inglés-gallego.

Apostar por los córpora supone una garantía de un acercamiento empírico a la lengua, cuyos beneficios están siendo utilizados en diversas áreas de la lingüística aplicada con resultados muy satisfactorios. Un trabajo así parte del presupuesto de que se van a perfilar de manera más certera que a través de otras metodologías las colocaciones, las posibilidades de traducción y la semántica de los ítems trabajados, entre otros aspectos. Los córpora comenzaron a utilizarse en la lexicografía del inglés a finales de los años 80, aunque tuvimos que esperar casi dos décadas para contar con diccionarios que sigan esta metodología en lenguas peninsulares: así, en los primeros años de este siglo vieron la luz para el castellano el diccionario de colocaciones *Redes* y *Cumbre*,¹ mientras que el catalán aparece confrontado al inglés en un diccionario bilingüe de nivel inicial en la misma década.²

El *Diccionario moderno inglés gallego*, con más de 20 000 entradas distribuidas en más de 1.200 páginas, es el preciado resultado final del trabajo de un proyecto que lleva casi una década funcionando. De hecho, el propio diccionario es testigo de los avances atesorados, ya que,

¹ Ignacio Bosque (2004): *Diccionario Redes: Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM; Aquilino Sánchez (dir.) (2001): *Gran diccionario de uso del español basado en el Corpus lingüístico CUMBRE*. Madrid: Sociedad General Española de Librería.

² Maggie Saeton y Carol McCann (coord.) (2004): *Collins Tutor English-Catalan Catalan-English. Diccionari bilingüe per al nivell inicial*. Glasgow: HarperCollins Publishers.

mentas bilingües inglés-gallego monodireccionales con características similares a la aquí presentada. En efecto, se trataría del primer diccionario basado en córpora de la lexicografía gallega, concebido fundamentalmente tanto como material de ayuda para la docencia y el aprendizaje del inglés como para la traducción inglés-gallego.

con respecto a versiones previas, supone una ampliación no solo en el número de entradas, sino también en las equivalencias; además, también se han visto incrementadas las informaciones relativas a americanismos y a variantes ortográficas. Estas adiciones se cristalizan en unas 30.000 correspondencias de traducción y en torno a 60.000 contextos de uso recogidos en la obra.

El valor del texto se ve enriquecido con la consulta de su versión electrónica, disponible desde el año 2005, en la que se pueden hacer búsquedas inversas, lo que amplía el abanico de aplicaciones prácticas del repertorio. Esta versión, disponible en <<http://sli.uvigo.es/diccionario/info.html>>, incluso ofrece la posibilidad de realizar búsquedas aproximativas.

Tomando como base el CLUVI (Corpus Lingüístico de la Universidad de Vigo), para la redacción del repertorio se han seleccionado cuatro subcorpus: el Corpus Unesco (texto íntegro de los ejemplares de *El correo de la Unesco*); el Corpus Legaliza (de programas informáticos de localización de software), el Corpus Teatre (de carácter literario) y el Corpus Veiga (de subtítulos de documentos audiovisuales). Estos subcorpus tienen en común, como no podía ser de otra manera dado el carácter del diccionario presentado, el hecho de ofrecer un contraste textual entre el gallego y el inglés, que ha servido como base del conjunto de traducciones de partida, con unos diez millones de palabras. Siguiendo el criterio de la frecuencia de aparición, se han seleccionado las entradas del diccionario entre las que se caracterizaban por una recurrencia mayor.

El hecho de haber partido de unos *córpora* reales para la composición del diccionario, y de tomar un criterio de selección de lemas basado en la frecuencia de aparición, explica el registro de manera más o menos abundante de nombres

propios (tanto antropónimos como topónimos, eminentemente, aunque también se localizan siglas). Por ello, el repertorio se aleja levemente de las características propias de un diccionario de lengua para relacionarse con un diccionario de corte enciclopédico. Ha sido también voluntad de los autores implementar el conjunto de lemas con neologismos (provenientes en muchos casos de los medios de comunicación) y terminología procedente de ámbitos de especialidad.

El diccionario resultante debe sus características a una metodología precisa de trabajo. En una primera fase, el equipo de investigadores preparó la fuente textual de partida y anotó los textos, realizando una selección léxica que vino determinada por la frecuencia de uso, como ya se ha destacado. Desde este primer estadio, se acometió la redacción de las entradas y los artículos lexicográficos. Estos se han visto enriquecidos con aportaciones de carácter eminentemente léxico-semántico (como son unidades fraseológicas o americanismos) así como otras netamente gramaticales relacionadas con el uso de los términos. Además, se han incorporado notas de traducción.

Todas las entradas cuentan con ejemplos en ambas lenguas: todos ellos son reales, no contruidos *ad hoc* sino tomados de los *córpora* de base. Esto permite que tanto las entradas como las equivalencias vengán arropadas por un contexto real completo e identificable gracias a las referencias que se incluyen junto a estos.

La estructura del artículo es la siguiente: en primer lugar, se encuentra el lema en inglés acompañado de la categoría gramatical de la voz inglesa; a continuación, cada acepción acompañada de los correspondientes contextos identificados en inglés y gallego. En ocasiones se presentan algunas informaciones adicionales, tales como marcas dialectales de americanismos





o algunas otras marcas que dan explicación a fenómenos relativos al inglés, como pueden ser irregularidades dentro de los paradigmas gramaticales o notas y aclaraciones de uso.

En suma, como han destacado el director del Área de Normalización Lingüística de la Universidad de Vigo y el propio coordinador del diccionario, con la publicación de este novedoso material se busca contribuir de alguna manera a la normalización lingüística del gallego, de la mano, esta vez, de su confrontación en un repertorio lexicográfico bilingüe monodireccional. Se proporciona con ello, además, una tesela más de la construcción de la Europa plurilingüe en la que los ciudadanos son agentes sociales capaces de desenvolverse en varias lenguas en las que llevar a cabo transacciones efectivas.

La traducción y la interpretación contra la exclusión social

LUIS GONZÁLEZ Y CARMEN LAS HERAS (EDS.)
 Disponible en línea en: <http://ec.europa.eu/spain/pdf/actas-jornada-traducción-y-la-interpretación-contra-la-exclusión-social-1-octubre-2010_es.pdf>, 2010, 177 págs.

Jorge Jiménez Bellver



Recoge el presente volumen las actas de la Jornada «Traducción e Interpretación contra la Exclusión Social», que tuvo lugar en la Representación de la Comisión Europea en España en el marco del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Aunque la Jornada se

celebró el 1 de octubre de 2010, bien podrían leerse las actas como si se hubiera celebrado en 2012.

Las alusiones a «reducción de gastos», «precariedad», «intereses mercantiles» y, en definitiva, a «tiempos de crisis» dotan a las reflexiones sobre la denominada «traducción e interpretación social o asistencial» de un amargo regusto de actualidad. Al discurso imperante en tiempos de crisis se refieren los editores en la «Introducción» (p. 7), advirtiendo del peligro de que la crisis económica devenga en una crisis moral en la que los menos favorecidos hagan de chivo expiatorio (peligro que se ha visto tristemente confirmado, entre otros ejemplos, con la reciente reforma de la Ley de Extranjería, que priva a los inmigrantes en situación irregular de la tarjeta sanitaria).

La traducción y la interpretación contra la exclusión social está organizado en cinco secciones, e incluye aportaciones de representantes institucionales («Apertura»), traductores, intérpretes y mediadores interculturales («Mesa redonda»), docentes de la traducción y la interpretación en los servicios públicos («Oferta de formación especializada») y miembros de redes de traductores, asociaciones profesionales, sociedades civiles y grupos de investigación («Propuestas de mejora de la situación actual»), así como del invitado a dictar la conferencia inaugural: Joseba Achotegui, psiquiatra y profesor de la Universidad de Barcelona.

Uno de los objetivos principales de la Jornada fue analizar las carencias de los servicios de traducción, interpretación y mediación social en los organismos públicos españoles de acuerdo con las necesidades de los ciudadanos, en particular de los solicitantes de asilo y refugio. A este respecto, se desprende del conjunto de intervenciones una interesante diversidad de concepciones de la relación entre migración, multiculturalismo y globalización. Mientras que los editores critican los planteamientos del multilingüismo como producto de la globalización y aluden al Toledo de las tres culturas como ejemplo de

sociedad multicultural fundamentada en la actividad traductora, Jesús Baigorri Jalón hace hincapié en el papel de las revoluciones tecnológicas para abordar la diferencia de las sociedades multilingües actuales respecto de las premodernas y Carmen Valero Garcés plantea el fenómeno migratorio como «situación nueva que surge en muy poco tiempo y espacio» (p. 103), algo que corrobora Joseba Achotegui cuando afirma: «Nunca, en nuestro trabajo en la atención en salud mental a los inmigrantes desde los años 80, habíamos presenciado situaciones tan dramáticas como las actuales» (p. 32). Por su parte, Icíar Alonso sostiene que, precisamente porque la situación actual no es nueva, las experiencias del pasado deberían servir de orientación para la búsqueda de soluciones en el presente.

A propósito de de la relación entre migración, multiculturalismo y globalización, sorprende la ausencia de planteamientos más críticos con la política de fomento del multilingüismo de la Unión Europea —cuyo lema, como recuerdan los editores en la «Introducción» (p. 8), es «Unidad en la diversidad»— a la luz de las situaciones de exclusión social que se denuncian a lo largo del volumen, si bien conviene señalar el considerable acierto de un buen número de intervenciones —por ejemplo, las de Hassan Handi (que caracteriza al intérprete como «puente o agente fronterizo», p. 63), África Vidal (*in absentia*, en la intervención de Fernando Toda), Jesús Baigorri Jalón (a propósito del «Objetivo de Barcelona» de la Unión Europea), y Ramón Garrido y Sonsoles Plaza, y Pilar de Luna (ambas en el ámbito jurídico).

Entre los asuntos que centran el debate destaca la necesidad de reconocimiento de la profesión de traductor y de intérprete en el marco de la legislación europea (de ahí el subtítulo del *Libro blanco de la traducción e interpretación institucional*: «conocer para reconocer») a fin

de garantizar la calidad de la comunicación intercultural en los servicios públicos y fomentar el respeto de los derechos humanos. El protagonismo en este caso recae sobre la Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en la que por primera vez se vincula la equidad en los procesos penales con la calidad de los servicios de traducción e interpretación y se insta a los Estados miembros a confeccionar registros de traductores e intérpretes «debidamente cualificados» (dos cuestiones a las que se prestó especial atención en la Jornada).

Por otro lado, las cuestiones relacionadas con la ética profesional también tienen una presencia importante. Éste constituye el aspecto más interesante del volumen, especialmente por la diversidad de puntos de vista que muestra también. A la cuestión del grado de intervención de los traductores y, especialmente, de los intérpretes en situaciones tan delicadas como las de solicitud de asilo y refugio responden los participantes con una amplia gama de datos —por ejemplo, que, de los solicitantes de asilo en España, «el 46,85% son analfabetos o con estudios primarios» (p. 62) y que «en la mayoría de los casos no han recibido ninguna formación de cómo trabajar con un intérprete» (p. 57), a lo que se añade el hecho de que en muchas ocasiones los gestores encargados de los servicios de traducción e interpretación «desconocen el trabajo en sí y no pueden distinguir entre un trabajo profesional y un trabajo que no lo es» (p. 124)—. A este respecto, si, como sostiene Pilar de Luna, «la protesta forma parte de la ética» (p. 75), conviene señalar el acierto de los participantes al denunciar de forma clara y enérgica las carencias de los servicios de traducción e interpretación en los servicios públicos, así como de los editores al señalar la necesidad de una mediación intercultural más interventiva para luchar contra la discriminación.



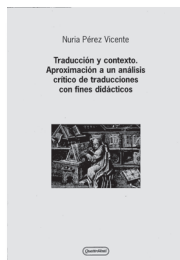


Por último, cabe mencionar el contraste entre el tacto y la profundidad con los que se tratan los temas principales de *La traducción y la interpretación contra la exclusión social* con el descuido editorial del volumen, en el que sorprende la abundancia de errores ortotipográficos. Tratándose de una publicación en línea, convendría corregir con urgencia estos errores, que entorpecen seriamente la lectura y restan credibilidad al planteamiento de una cuestión de tamaña seriedad y de un debate de tamaña trascendencia tanto para los profesionales de la traducción y la interpretación social como para los que se benefician de sus servicios.

Traducción y contexto. Aproximación a un análisis crítico de traducciones con fines didácticos

NURIA PÉREZ VICENTE

Urbino, QuattroVenti, 2010, 257 págs.



Rocío García Jiménez

Una de las características más notables del presente libro es, tal y como se indica en el título, su finalidad didáctica. Se trata de una obra de gran utilidad tanto para profesores como alumnos de Traducción cuya combinación lingüística sea el español-italiano. El objetivo principal es incitar al

alumno (y al profesor e, incluso, a cualquier traductor) a que extraiga sus propias conclusiones sobre el proceso y las dificultades de traducción. Para ello, se expone una parte práctica en la que se examina una serie de textos literarios que pueden ser empleados (desde diversas perspectivas y con diferentes propósitos) como ejercicios prácticos de traducción.

Además de la finalidad didáctica, otro de los rasgos destacables de este libro es su doble naturaleza. Según afirma su autora, Nuria Pérez Vicente³ (pág. 10), la obra pretende ser, por un lado, un «estudio teórico sobre el análisis de traducciones, la traducción literaria y su enseñanza» (vista desde una perspectiva textual), así como un «manual de análisis crítico que presenta algunas de las dificultades de orden contextual que el traductor literario encontrará en su camino». Esta doble naturaleza nos muestra el interés de Pérez Vicente por aunar teoría y práctica de la traducción. Con respecto a la práctica, la autora parte de la premisa de que, aunque traducir sea un proceso intuitivo, el hecho de contar con la experiencia de haber traducido y haber analizado traducciones es de vital importancia. En este sentido, los textos y las traducciones que se estudian en el libro pueden ser de ayuda para cualquier traductor. En relación con la teoría, Pérez Vicente considera que se puede teorizar sobre estas traducciones desde un punto de vista académico.

La concepción que esta autora posee de la traducción es práctica y sencilla, algo que se puede apreciar a lo largo de todo el libro. Ha superado las discusiones paralizantes sobre la (im)posibilidad de la traducción y, como acabamos de decir, considera que la teoría y práctica de la traducción son compatibles la una con la otra. Por otra parte, la teorización que se realiza en la obra es descriptiva y explicativa, de corte cultural y pragmático. En la parte práctica, la autora no se obceca con ir a «la caza del error», como suele suceder con el análisis y la evaluación de traducciones.

Los primeros capítulos del libro son teóricos y parten del enfoque textual (explicado

³ Otra de las publicaciones de esta autora, *La narrativa española del siglo XX en Italia: traducción e interculturalidad* (2006), ha sido reseñada en el nº 11 de esta misma revista.

en el capítulo 2) predominante hoy día en los estudios de lingüística, el cual resulta de gran utilidad si se aplica al análisis y la didáctica de las traducciones. El segundo capítulo está dedicado a estudiar las principales nociones unidas a este tipo de enfoque, así como a examinar los parámetros de textualidad que pueden aplicarse al campo de la traducción. El capítulo 3 se centra en las particularidades del texto literario, en concreto, en la especificidad de su traducción y en sus amplias potencialidades formativas.

El capítulo 4 afronta los diversos aspectos relacionados con la didáctica de la traducción del texto literario, como, por ejemplo, cómo pueden influir en ella la realización de traducciones directas o el análisis de traducciones. También se tratan cuestiones relacionadas con los métodos y técnicas de traducción o con los procesos de documentación y de evaluación de traducciones.

Para finalizar con la aportación teórica que suponen estos primeros capítulos, Pérez Vicente se centra en el capítulo 5 en la importancia del contexto, el cual condiciona, según el enfoque textual, todo el proceso traductológico. En dicho capítulo se presenta, por tanto, el modelo introducido en 1995 por Hatim y Mason, quienes proponen un contexto múltiple formado por tres dimensiones: comunicativa, pragmática y semiótica. Estas dimensiones son interdependientes entre sí, forman el texto y son la única clave para poder entenderlo en su totalidad. La autora considera que este modelo es capaz de cubrir todas las variables que pueden aparecer en cualquier traducción, por lo que el estudio de los textos que conforman la parte práctica (capítulos 6, 7 y 8) se realizará atendiendo a esta división tripartita. Esto quiere decir que los textos se organizarán teniendo en cuenta las dificultades de traducción relacionadas con el contexto comunicativo, pragmático y cultural.

En el capítulo 6, las dificultades de traducción relativas al contexto comunicativo se han materializado en textos en los que se detecta la presencia de idiolectos, registro coloquial, jerga y argot o alguna variedad geográfica. En el capítulo 7, las dificultades de traducción relacionadas con el contexto pragmático se han estudiado (siguiendo como modelo el principio de cooperación de Grice) a través de textos cargados de ironía, metáforas o malentendidos. En este capítulo también se han examinado los obstáculos resultantes de la teoría de la relevancia o de los juegos metalingüísticos. Por último, en el capítulo 8, las dificultades de traducción relacionadas con el contexto semiótico se han podido apreciar en textos en los que la intertextualidad, el *culturema*, el cliché textual o la ideología desempeñan un importante papel.

El corpus que conforma la parte práctica del libro está compuesto por textos de la narrativa española desde inicios del siglo xx hasta nuestros días, materia en la que Pérez Vicente ha demostrado ser una experta. Cabe mencionar que la autora ha entendido la narrativa en un sentido muy amplio, pues los textos literarios seleccionados presentan una enorme variedad tipológica (en el corpus se pueden encontrar autobiografías, textos de prosa poética o fragmentos de novela policíaca, entre otros). Con respecto al grado de especialización que puede conllevar el hecho de que los textos estudiados se hayan limitado al campo de la literatura, Pérez Vicente señala que el libro puede servir para ejercitarse en la traducción entendida desde un punto de vista general y no específicamente en la traducción literaria. Para la autora, los textos literarios son siempre útiles para un traductor, independientemente del camino profesional que éste elija en el futuro.

Todos los textos vienen acompañados de su correspondiente traducción al italiano (en oca-





240

siones se incluyen dos traducciones al italiano) y de un breve comentario que trata los puntos más significativos del texto estudiado y de su(s) traducción(es). Los comentarios se caracterizan por ser concisos, completos y variados, pues Pérez Vicente ha sabido huir de la monotonía y del exceso de información irrelevante. Además, el libro es muy prolijo en ejemplos (como se observa en la extensa parte práctica) y en otro tipo de recomendaciones relacionadas con la enseñanza de la Traducción, como sucede, por ejemplo, con los consejos y recursos bibliográficos e informáticos que se ofrecen a los estudiantes de Traducción español-italiano desde la página 49 a la 51. Vemos cómo la finalidad didáctica y práctica de la que hablábamos al principio se ha hecho patente en numerosas ocasiones a lo largo de la obra. Una vez más, Pérez Vicente ha conseguido felizmente su objetivo.

Interpretare lo spagnolo. L'effetto delle dissimmetrie morfosintattiche nella simultanea

MARIACHIARA RUSSO

CLUEB, Bologna, 2012, 218 pp.

Carmen Mata Pastor



Mariachiara Russo nos presenta una nueva obra sobre la compleja modalidad de la interpretación simultánea. Avalada por una sólida trayectoria tanto en el ejercicio de la interpretación como en su didáctica y su investigación, la especialidad de esta profesora es la interpretación en el par

español-italiano en sus diferentes modalidades. De hecho, a este trabajo le han precedido, no

sólo en editoriales universitarias, como en el caso que nos ocupa, sino también en prestigiosas editoriales comerciales, como la milanesa Hoepli o la boloñesa Gedit, manuales que se han convertido en obras de referencia para estudiantes, docentes, investigadores y profesionales del sector, sobre otras modalidades de interpretación. Tal es el caso de *L'interpretazione consecutiva dallo spagnolo in italiano. Conoscere altri sistemi per sviluppare il proprio* (reseñada en TRANS 10), o *Interpretazione di trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo e professionale* (coeditada con G. Mack), ambos de 2005. Pues bien, en esta ocasión, la profesora de la Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori de Forlì aborda las dificultades de la interpretación simultánea entre estas dos lenguas y centra su estudio en las asimetrías o disimetrías morfosintácticas cuando se interpreta del español al italiano, con especial referencia al ámbito del discurso político.

La obra, con el aval del profesor Baigorri (U. de Salamanca), que firma el prefacio, consiste en un estudio empírico y se estructura en tres capítulos más uno de conclusiones. En el primero de ellos, la autora define un sólido marco teórico para su investigación, apoyándose en De Beaugrande y Dressler para el análisis textual desde una perspectiva comunicativa, y en Kimball para los siete principios del análisis sintáctico. Luego efectúa un repaso, insoslayable dada la afinidad de la combinación de lenguas implicada en el proceso de interpretación analizado, por las principales aportaciones de la gramática contrastiva. Por último, presenta la modalidad de interpretación simultánea, relacionándola con la traductología, las ciencias neurocognitivas, y los modelos neurolingüísticos y cognitivos.

Definido el marco teórico, en los capítulos

2 y 3 la autora aborda las asimetrías morfosintácticas en la ejecución de la traducción a vista del español al italiano, asimetrías perfectamente asimilables a la interpretación simultánea, puesto que ambas técnicas — defiende Russo— pueden ser equiparables, si se tiene en cuenta el brevísimo espacio de tiempo de reacción del intérprete en ambos casos y se salvan las distancias obvias que separan a estas dos modalidades. En el capítulo 2, en concreto, Russo establece una distinción entre asimetrías morfosintácticas de reelaboración superficial (cuando la estructura italiana puede reconstruirse casi por entero a partir de la española) y asimetrías morfosintácticas de reelaboración profunda (cuando a partir de un contenido semántico en español es necesario recrear una estructura final italiana a menudo completamente distinta). Entre las primeras, incluye las estructuras funcionalmente equivalentes (en resumen > *in sintesi*), las estructuras deficitarias (algo > *qualcosa di*) y excedentarias (el hecho de que > *il fatto che*), y las asimetrías relativas a la sintaxis verbal (cuando España se adhiera a la Comunidad > *quando la Spagna aderirà alla Comunità*).

En el capítulo 3, la profesora Russo centra su atención en las asimetrías morfosintácticas en interpretación simultánea confrontando las intervenciones de seis intérpretes profesionales. El objetivo principal de este estudio empírico, basado en la *parole* más que en la *langue*, no es elaborar un mero listado de disimetrías sino, precisamente, registrar el modo en que cada intérprete elabora la discrepancia en cuestión. El estudio recoge para las disimetrías presentadas, extraídas de discursos reales y contextualizadas, la producción de cada intérprete, indicando en cada caso si es correcta o no y acompañándola de una sigla que alude al tipo de técnica o estrategia empleada (adición de información [AI], equivalencia funcional [EqF],

pérdida de cohesión [PC], etc.). Esta parte, a nuestro entender, la más enjundiosa de la obra, es un rico compendio de ejemplos de asimetrías con soluciones (acertadas y erróneas) comentadas que permite extraer conclusiones muy valiosas para el ejercicio de la interpretación y también de la traducción así como construir un modelo analítico para la detección y prevención de asimetrías.

En definitiva, se trata de un estudio riguroso e impecablemente planteado que, junto con el catálogo comentado de soluciones reales, apreciarán, sin duda, los intérpretes en formación y los profesionales. También los docentes de interpretación, por su parte, pueden tomar buena nota de las alertas de la profesora Russo así como de sus propuestas para sortear estos escollos o inspirarse en ellos a la hora de preparar tareas específicas para sus clases. Una valiosísima aportación, en suma, a la literatura de la traductología, en general, y al par italiano-español, en particular.

Tradução, Ato Desmedido

BORIS SCHNAIDERMAN

Perspectiva, São Paulo, 2011, 213 págs.

Xosé Manuel Dasilva



Atesora Boris Schnaiderman el mérito de ser el auténtico pionero de la traducción rusa en Brasil. Estamos ante el intermediario más notable de dicha cultura en el país americano a lo largo de varias décadas, principalmente desde que su carrera docente e investigadora se inició, allá en el año 1960, en la Universidade de São Paulo,





siendo el primero de tal especialidad en esta institución. Por su larga y brillante trayectoria, recibió en 2003 el Prémio de Tradução de la Academia Brasileira de Letras. Paulo Bezerra, también traductor insigne en la misma combinación idiomática, resaltó que nadie que aborde en territorio brasileño la traducción rusa puede dejar de referirse elogiosamente a Schnaiderman, pues le corresponde la condición de fundador con toda justicia.

Nacido en Ucrania, la infancia de Schnaiderman transcurrió en Odesa hasta que se trasladó con sus padres a Brasil, donde residió alternativamente en São Paulo y Río de Janeiro. En su juventud formó parte de la denominada Força Expedicionária Brasileira, que luchó durante la Segunda Guerra Mundial en el frente italiano. Alrededor de este episodio publicó la novela *Guerra em Surdina* (1964), de profundo sello autobiográfico. Además de la vasta labor traductora que Schnaiderman desarrolló, debemos hacer mención a su quehacer como ensayista, de lo cual son muestra, entre otros, los títulos *A Poética de Maikóvski Através de sua Prosa* (1971), *Dostoióevski: Prosa, Poesia* (1982), *Leão Tolstói: Antiarte e Rebelião* (1983) y *Os Escumbros e o Mito* (1997).

Con respecto a su trayectoria de traductor, es preciso señalar que tuvo lugar en una fase inicial bajo el seudónimo de Boris Solomonov, empleado según confesión propia por la inseguridad que al principio sentía. De aquellos tiempos datan las versiones *Os irmãos Karamazov* (1944), de Fiódor Dostoyévski; *Os Artamonov* (1944), de Máximo Gorki; y *A Filha do Capitão* (1948), de Alexander Pushkin. Curiosamente, años más tarde retocaría de forma sustancial estas entregas y las editaría ya con su nombre. Con su identidad auténtica, el trabajo de Schnaiderman resultó mucho más duradero y fértil, deparando traducciones como *Contos*

(1960) y *Ganhando Meu Pão* (1962), otra vez de Máximo Gorki; *Um Jogador* (1961) y *Memórias do Subsolo* (1961), de nuevo de Fiódor Dostoyévski; y *A Morte de Ivan Ilitch* (1973), de León Tolstói.

La resonancia de la actividad de Schnaiderman como traductor del ruso ha adquirido un nivel estimable. El motivo primordial se halla en que fue el primero en traducir sistemáticamente de forma directa desde el ruso al portugués de Brasil. Hasta ese momento proliferaban, con escasas excepciones, versiones intermediadas o de segunda mano predominantemente realizadas desde el francés. Aparte de la interferencia de un tercer idioma que no tendría por qué participar en la operación traslativa, un defecto casi endémico de los traductores franceses, al menos al transferir a ciertos autores rusos, es que tendían incorregiblemente a amanerar el estilo del escritor. Un caso bien ilustrativo, denunciado por Schnaiderman, lo constituye Dostoyévski, creador de registros conscientemente rudos que en manos de los franceses se dulcificaron de una forma absolutamente infiel.

En el presente libro, Schnaiderman se ha decidido a dejar constancia de la riqueza de su itinerario como traductor. El significado del título, bastante elocuente, remite a una convicción de la que suele hacer gala, y con la que defiende que el autor es en realidad coautor de la obra en la lengua de llegada, en consonancia con lo que se aprecia en la siguiente reflexión: «Tradução tem que ser um acto ousado, corajoso, o tradutor tem que ser artista, tem de fazer violência com a linguagem». De análogo cariz es esta sentencia que Schnaiderman suele pregonar: «Sem ousadia não há bom tradutor». Un ejemplo paradigmático es la denominación *Um Jogador*, que escogió para su versión del libro de Dostoyévski en lugar de *O Jogador*, mucho más propagada. La explicación de tal apues-



ta la explica justamente en una nota sucinta incorporada a la traducción, donde dice que en ruso no existen los artículos, de tal modo que es resolución del traductor seleccionar en la correspondiente lengua el artículo definido o el artículo indefinido. Schnaiderman considera que el novelista no alude a los jugadores en términos generales, razón por la cual es más pertinente, a su juicio, decantarse por la segunda solución posible.

El diseño editorial del volumen incluye una «Nota do Autor», en la que se indica que se proporciona en estas páginas una recopilación de textos inéditos y de otros publicados en prensa, sobre todo la *Folha de São Paulo* y *O Estado de São Paulo*, o en diversos libros y publicaciones periódicas. Todos ellos encierran como nexo común, conforme Schnaiderman declara, el doble propósito de transmitir al lector sus preocupaciones fundamentales sobre el proceso traductor y, al mismo tiempo, dar noticia de sus logros más destacados en el campo de la traducción. En cuanto al cuerpo de la obra en sí, hay que consignar un primer apartado, con el epígrafe «Caleidoscópico de Tradutor», donde se agrupan cuarenta y cinco aproximaciones breves. A continuación, figuran quince trabajos más de extensión superior y temática individual.

La finalidad básica que orienta, como pauta rectora, esta colección de contribuciones de Schnaiderman no deja al margen su formación teórica vinculada a las nociones más sólidas de la lingüística rusa. En ese sentido, conviene recordar que fue traductor del ensayo *Lingüística, Poética, Cinema* (São Paulo, Perspectiva, 1970), de Roman Jakobson, y divulgador de la antología de textos *Semiótica Russa* (São Paulo, Perspectiva, 1979), que sirvió para difundir los presupuestos de la escuela de Tartu. Schnaiderman tampoco renuncia a rendir testimonio de su veteranía, hasta el punto de que no es

baladí que afirme en algún lugar que este libro es el ejercicio de un traductor pensando en sí mismo y en la traducción. Algunos ejemplos de esto último son su obsesión por encontrar el tono exacto de la traducción entre los dos polos del discurso que él califica de «endomingado», por una parte, y «prosaico», por otra, o su firme creencia en que la traducción es de manera indisoluble «elixir e veneno, néctar e fiel».

Una parte sumamente sugestiva del volumen es la consagrada a relatar la experiencia traductora con los hermanos Haroldo y Augusto de Campos. Estos se sintieron atraídos por la figura de Vladimir Maiakóvski, al parecer, cuando conocieron su postulado programático: «Sin forma revolucionaria, no hay arte revolucionario». De la colaboración de Schnaiderman y los citados poetas surgió en primer lugar *Maiakóvski: Poemas* (1967), con siete ediciones en la actualidad, y vino después *Poesia Russa Moderna* (1968), con seis ediciones. Su fórmula traductora consistió, en una primera etapa, en llevar a cabo Schnaiderman la primera versión y proponer algunos procedimientos. Sobre eso los hermanos Campos trabajaban hasta finalizar la traducción, que luego se sometía otra vez al criterio de Schnaiderman. Tal fórmula se fue puliendo hasta el punto de que en el libro con las versiones de Maiakóvski se informa, en una nota *ad hoc*, que los textos son el resultado de haber aplicado un doble modo de traducir. A veces, un primer original de los hermanos Campos lo revisaba Schnaiderman, pero en otras ocasiones un esbozo de partida se debía a Schnaiderman, el cual ulteriormente los hermanos Campos reelaboraban.

Hay otras muchas aportaciones en este libro en elevado grado atrayentes. Mencionemos la titulada «Abrasileirar? Manter Afastamento?», donde se analiza si es deficiencia o no domesticar los textos de partida de acuerdo con las



normas de la cultura brasileña. Schnaiderman se fija en si hay «fazendas» en Suecia o Inglaterra y, recíprocamente, en el hecho de que el famoso narcotraficante Fernandinho Beira-Mar se haya transformado en Seaside Freddy en la prensa norteamericana. La conclusión de Schnaiderman sobre el particular no es taxativa, asegurando que todo dependerá de cada caso concreto. Antes recuerda una anécdota que le sucedió en el transcurso de una conferencia pronunciada en un centro escolar. Se refirió entonces a que en cierta oportunidad decidió dar a un cuento ruso el título «Pamonha» — nombre de una receta típicamente brasileña que tiene como base el maíz—, ante lo cual uno de los alumnos le lanzó la pregunta de si en Rusia había tal cosa. A la vista de que la observación era completamente razonable, Schnaiderman subraya que optó con posterioridad por cambiar el título por otro menos autóctono.

Otro trabajo que merece comentario es el que responde a la designación «As Notas do Tradutor —Sempre Uma Calamidade?». Schnaiderman mantiene aquí que está de acuerdo con el consejo que el gran escritor brasileño Guimarães Rosa le daba a Curt Meyer-Clason, su traductor alemán, cuando sostenía que en una traducción no hay necesidad de explicarlo todo. Y es que, para él, la abundancia de notas puede acabar generando la impresión de que concurren tres tiempos en el fenómeno traductor: el tiempo de la enunciación y el tiempo del enunciado, ya consabidos, pero también el tiempo de la traducción.

En síntesis, cabe poner de relieve que nos encontramos ante un conjunto de estudios que consolidan la buena fama de traductor que ya caracterizaba a Schnaiderman y, asimismo, ratifican la satisfactoria fase que atraviesa la traductología brasileña.

La violación de Lucrecia

WILLIAM SHAKESPEARE

(Estudio preliminar y traducción de Miguel Ángel Montezanti)

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2012, 194 págs.

María Laura Spoturno



La publicación de esta nueva versión en español del poema narrativo *La violación de Lucrecia*, del poeta inglés William Shakespeare es, sin dudas, un motivo de celebración para todos los que transitamos, de una u otra forma, el camino de las letras. La traducción de Miguel Ángel

Montezanti de este poema se destaca como un delicado y minucioso trabajo. En el extenso y sesudo «Estudio preliminar» que introduce la obra, los lectores encontrarán las apreciaciones críticas del traductor respecto de los temas centrales que atraviesan este poema de finales del siglo XVI así como de las circunstancias que acompañaron su escritura y recepción. La introducción ofrece también las claves que los lectores podrán necesitar para comprender la enunciación poética que caracteriza a esta trágica obra. Originado en un tema clásico, el poema elabora la tragedia de Lucrecia, esposa de Colatino, como consecuencia del ultraje físico y moral que sufre a manos de Tarquino. Como es habitual en la buena poesía, el tratamiento del tema y el desarrollo de la trama se ven acompañados por un despliegue de recursos retóricos y patrones rítmicos que terminan por constituir la historia misma. El poema se distribuye en 265 estrofas de siete pentámetros yámbicos con un patrón de rima fuerte (a-b-a-b-b-c-c). La complejidad compositiva del

poema es, pues, el mayor desafío para el traductor. En este sentido, Montezanti acepta el reto ya que considera que la recreación de la fluidez del verso es una cuestión irrenunciable. En su «Estudio preliminar», el traductor se posiciona frente a sus lectores para anticiparles el carácter de las voces y la cualidad de las imágenes que habitan su versión y ofrece, además, los criterios interpretativos que sustentan la traducción, las normas que la regulan y las diversas perspectivas desde las que podrá leerse el poema. De este modo, el traductor, un reconocido experto en la lírica de Shakespeare, crea también una imagen de sí en el texto, la cual se verá completada en la escritura y la lectura del poema.

En español hay, al menos, cuatro versiones de este poema. La primera nos remite a la clásica versión en prosa de don Luis Astrana Marín (1929); la segunda, cuya autoría corresponde al mexicano José Luis Rivas (2006), se vale del verso blanco de siete, once y catorce sílabas, no observa mayores restricciones en cuanto al metro ni a la rima y se propone, en líneas generales, reponer la melodía del original, perdida, a juicio del traductor, en la traducción de Astrana Marín; la tercera, que pertenece a Pablo Ingberg (2007), tiene como misión preservar los andamiajes retóricos del poema de Shakespeare y, para lograrlo, procede a través del verso de catorce sílabas no rimado. La cuarta versión, que corresponde a Montezanti (2012), se impone mantener no solo las figuras retóricas sino también las constricciones que se derivan de los patrones rítmicos y métricos. La traducción de Montezanti emplea el verso endecasílabo de larga historia y tradición en la lengua española pero es innovadora respecto de la introducción de una estrofa constituida por una séptima con un esquema de rimas fuerte. Prevalece así la voluntad de emular la estrofa

del poema original y se pone de relieve una de las virtudes principales de la obra, que la diferencia de todas sus antecesoras en nuestra lengua.

Otro aspecto que distingue esta fina traducción es la prescindencia de las notas, un rasgo verdaderamente notable, que los lectores, sin duda, sabrán valorar. La decisión de no incluir notas en una traducción de este tipo muestra, en parte, la ética del traductor, el cual, por un lado, ha resuelto, en la medida de lo posible, las mayores dificultades que este poema le proponía y, por el otro, asume todo el peso de su labor y la irremediable pérdida que esta conlleva. La experiencia de lectura que promueve la traducción es dinámica, pues se trata de una edición bilingüe, con el texto original inglés sobre el pie de página, que permite a los lectores transitar zonas poéticas ligadas a dos espacios discursivos y literarios diferenciados. Pero, lo que es más importante, este tipo de edición brinda la ocasión de percibir el diálogo que se gesta en ese espacio intermedio en blanco, entre la poesía de Montezanti y el verso del gran poeta inglés.

Esta nueva versión de *La violación de Lucrecia* coexistirá con otras versiones del poema, en diacronía y sincronía, en la discursividad hispanohablante. Sabemos de la necesidad de perfeccionar y superar las traducciones de las obras literarias que trascienden el límite del idioma que les da origen y que son merecedoras de lecturas renovadas en el ámbito de distintas culturas. Para Bloom (1995), parte del genio de Shakespeare reside en su capacidad para percibir más que cualquier otro escritor y pensar con mayor profundidad y originalidad. Un dominio de la lengua inigualable y la posibilidad de poblar la escritura de voces definidas, que se vuelven personas más que personajes para el lector, colaboran con la





construcción del Shakespeare que la gente, en general, y no tan solo los críticos, preserva para sí en el seno de las distintas tradiciones literarias a través de la traducción. Según el crítico, la excelencia literaria de Shakespeare se deja traslucir, entre otros, en un poder para condensar el pensamiento, la caracterización y la metáfora que es tan alto y agudo que puede «sobrevivir la traducción y transposición y suscitar la atención en prácticamente cualquier cultura» (*op. cit.* 49, nuestra traducción). Ahora bien, conviene aclarar que no todas las traducciones al español de este poema le hablarán a los lectores con la misma intensidad ni tendrán la posibilidad de recrear esa voz tan profunda y tan humana que hace que en distintas culturas y en distintos tiempos podamos *leernos* y reconocernos en Shakespeare. Sin duda, la versión de *La violación de Lucrecia* de Montezanti evoca y se apropia del genio de Shakespeare y le regala a la lengua española una serie de versos escandidos con tenacidad y prestancia. Toda traducción entraña una interpretación y, por ende, la manipulación de un texto determinado, la institución de un nuevo lector en y para el texto traducido y también la elaboración de estrategias particulares. Este poema no sobrevive a la traducción de Montezanti sino que vive en ella porque esta le otorga, como pensaba Benjamin ([1923] 1994), una vida más allá de la vida. El genio de Shakespeare, el ímpetu de su lenguaje poético viven en esta versión, como muestran las siguientes estrofas: (141) Meta de todo es preservar la vida: / Bienes, honor y dicha en la vejez; / Tanta es la tarea comprometida / Que todo lo arriesgamos de una vez, / La vida por honor en un revés, / El honor por riquezas; de tal suerte, / Que todo se malogre con la muerte. (148) Así al aventurarnos nos perdemos / Lo que somos por eso que anhelamos; / Y en

la loca ambición que pretendemos/ En exceso más bien nos torturamos/ Por lo que falta. Así es que descuidamos/ Lo que nos pertenece, y el talento /Malogrando, la nada va en aumento (Shakespeare [Montezanti] 2012: 59).

La violación de Lucrecia de Miguel Ángel Montezanti es un poema que dejará admirado y perplejo al lector, en una suerte de éxtasis poético, que reconforta el espíritu. La tragedia atraviesa la fibra de la obra de Shakespeare y también de los versos de Montezanti. Hay dignidad y justicia poética en la traducción de este bello poema.

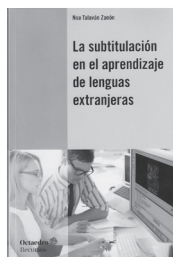
REFERENCIAS

- Benjamin, W. ([1923] 1994). «La tarea del traductor». M. Á. Vega (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid: Cátedra, pp. 285-296. Traducido por H. P. Murena.
- Bloom, H. (1995). *The Western Canon*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Shakespeare, W. ([1594] 1929). *La violación de Lucrecia. Obras completas*, Madrid: Aguilar, S.A. de Ediciones, pp. 2095-2131. Estudio preliminar, traducción y notas de Luis Astrana Marín.
- ([1594] 2006). *La violación de Lucrecia*, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Versión y prólogo de José Luis Rivas.
- ([1594] 2007). *La violación de Lucrecia*, Buenos Aires: Losada. Introducción, traducción y notas de Pablo Ingberg.
- ([1594] 2012). *La violación de Lucrecia*. Mar del Plata: EUDEM. Traducción e Introducción de M. Á. Montezanti.

La subtitulación en el aprendizaje de lenguas extranjeras

NOA TALAVÁN ZANÓN

Octaedro, Barcelona, 2013, 175 págs.



Pilar González-Vera

Noa Talaván, doctora en el Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), recibió en reconocimiento a su trabajo *La subtitulación en el aprendizaje de lenguas extranjeras* el Primer Premio de Investigación

SEDLL otorgado por la Junta Permanente de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura en diciembre de 2011. La excelente calidad científica e incuestionable utilidad para el aprendizaje de lenguas recogida en dicho trabajo se ve plasmada en el libro *La subtitulación en el aprendizaje de lenguas extranjeras*.

La obra aquí reseñada pretende promover el uso del subtítulo como apoyo en la enseñanza-aprendizaje de L2. A lo largo del libro la autora propone una serie de estrategias metodológicas que toman la traducción audiovisual (TAV) como eje central de la tarea de aprendizaje. El enfoque de aprendizaje que se presenta resulta en todo momento funcional y busca que el alumno sea capaz de comunicarse en situaciones reales. El libro se estructura en dos partes, además de un apartado bibliográfico y un apéndice documental.

La primera parte consta de dos capítulos en los que se expone el marco teórico en el que se sustenta la tesis del uso activo de subtítulos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el primer capítulo, la autora presenta y relaciona

el Enfoque de Aprendizaje de Lenguas Comunicativo y el Aprendizaje Basado en Tareas, con el fin de explicar su utilidad para la mejora de distintas destrezas comunicativas. Asimismo, analiza cómo este enfoque didáctico, que dota al alumno de autonomía y aboga por un aprendizaje funcional y práctico, fomenta diversas destrezas transversales al enmarcarlo dentro de un entorno multimedia. El segundo capítulo pretende servir de reflexión sobre el rol de las nuevas tecnologías y del vídeo en el aprendizaje de lenguas extranjeras. Tras estudiar el papel del profesor y alumno para que el uso del vídeo resulte efectivo, la autora finaliza analizando las ventajas y limitaciones del uso del vídeo auténtico frente al vídeo educativo tradicionalmente utilizado.

En la segunda parte se abordan entre otras cuestiones la relación entre la TAV y la didáctica de las lenguas, para centrarse en el uso pedagógico de la subtitulación. Los capítulos cuarto y quinto resultan de especial relevancia al aportar propuestas didácticas en las que se subraya el valor pedagógico de la subtitulación como actividad activa. Mientras el tradicional uso pasivo de los subtítulos ha sido tratado por numerosos autores, la creación de subtítulos por parte de los estudiantes con un fin didáctico apenas ha sido estudiada, de ahí el carácter innovador del libro. Conviene destacar la exposición de diversas actividades puestas en práctica en el aula que puedan servir a modo de ejemplo a lectores y docentes de L2. Para ello, presenta la síntesis estructurada y posteriormente desarrollada de las fases, objetivos, materiales y ejecución de las actividades. La autora incluye un análisis de las posibles estrategias aplicables para la evaluación aportando valiosos modelos de rúbricas que faciliten la labor del docente. Las actividades se vinculan al uso de los programas informáticos de subtitulación gratuitos más relevantes





del momento. Por ello, en el libro se analizan las ventajas y dificultades de cada uno de los programas con respecto a los objetivos perseguidos y se facilita en los anexos un simplificado manual de uso de los programas acompañado de apoyo visual que guíe los pasos del iniciado. La segunda parte finaliza con un capítulo dedicado a la presentación de proyectos vigentes que están contribuyendo a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la explotación de la TAV. El capítulo concluye proponiendo nuevas líneas de investigación que estudien el aprovechamiento de distintas modalidades de TAV en la enseñanza-aprendizaje de L2, ampliando el enfoque desarrollado en el libro y las consideraciones finales resultantes de la investigación realizada por la autora.

Sin lugar a dudas, resulta incuestionable la contribución de Noa Talaván con este libro a la adaptación en la clase de L2 del Enfoque Comunicativo y del Aprendizaje Basado en Tareas tan potenciados por el actual Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La autora no se limita a realizar un minucioso recorrido a través de las distintas teorías y autores más influyentes en la materia que validan los principios sustentados por el Marco Europeo, sino que además expone detalladamente ejemplos prácticos implantados por ella en el aula y a través de los que se ha comprobado una mejora en el aprendizaje de L2. Es el aporte práctico uno de los mayores atractivos del libro ya que se convierte en una fuente de inspiración para aquellos profesores que deseen diseñar actividades que presenten situaciones comunicativas reales, desarrollen destrezas transversales a través del manejo de nuevas tecnologías y que motiven al alumno a adquirir un papel activo en el proceso de aprendizaje y seguir aprendiendo fuera del aula de forma casi inconsciente con materiales audiovisuales a

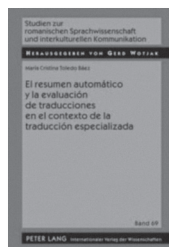
los que ya recurrían en su tiempo libre con una mera finalidad lúdica.

El resumen automático y la evaluación de traducciones en el contexto de la traducción especializada

CRISTINA TOLEDO BÁEZ

Colección Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, 69, Fráncfort, Peter Lang, 2010, 311 págs.

María Muñoz Ramos



En los últimos años estamos siendo testigos de una interconexión cada vez mayor entre los Estudios de Traducción y disciplinas que hasta ahora se pensaban lejanas, como la Lingüística Computacional (LC) y el Procesamiento del Lenguaje Natural (PLN). Un ejemplo claro de esta relación lo encontramos en la obra que Cristina Toledo Báez nos presenta y que constituye, sin lugar a dudas, una de las aportaciones más novedosas y relevantes realizadas en los últimos años en este sentido.

El libro comienza esbozando el marco teórico de la investigación de la Dra. Toledo Báez a lo largo de los tres primeros capítulos, en los que encontramos el contexto que motiva el nacimiento de este proyecto. De este modo, con el capítulo 1 «De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento: El traductor como tecnólogo y documentalista», la autora nos introduce en el mundo de las tecnologías lingüísticas relacionadas con el ámbito de la traducción en nuestros días y señala la impor-

tancia que ostentan las aptitudes tecnológicas y documentales en el desempeño de la práctica profesional de la traducción. A continuación, en el capítulo II «El resumen general y el resumen automático» y el capítulo III «La evaluación de traducciones», describe al detalle los puntos clave que constituyen la piedra angular de su investigación: el resumen automático y la evaluación de traducciones, una acción de vital importancia para la consecución de los objetivos de su trabajo. Así pues, en primer lugar encontramos un extenso recorrido por la evolución del resumen, que va desde una perspectiva general, tal y como se recoge en la literatura tradicional, hasta llegar al resumen automático y los sistemas que permiten su generación, así como una clasificación de éste; y en segundo lugar, hay que destacar la propuesta de una serie de plantillas (de evaluación analítica y holística) de elaboración propia en función de una serie de parámetros de estos dos tipos de evaluación y que aparecen perfectamente recogidos en esta obra.

Una vez que el lector ya se encuentra perfectamente situado en el campo investigado por Cristina Toledo Báez desde un punto de vista teórico, los dos capítulos siguientes que culminan el libro representan la prueba empírica de la consecución de los objetivos de la investigación, a saber, demostrar que el resumen automático facilita la labor de traducción de textos especializados en tanto que recurso documental; y comprobar la eficacia de plantillas de evaluación de traducciones de elaboración propia con ánimo de analizar su calidad. De ese modo, el capítulo IV «Estudio empírico de evaluación de traducciones y resumen automático: Descripción de los experimentos» nos descubre un entramado de experimentos perfectamente diseñados en los que se nos presenta la herramienta implementada para la generación de

resúmenes automáticos, Term-Based Summariser (TBS). Estos experimentos se concretan en el quinto y último capítulo «Estudio empírico de evaluación de traducciones y resumen automático: Resultados de los experimentos», en los que aplicando los criterios de análisis previamente descritos y establecidos en las plantillas de evaluación, se corrobora la hipótesis de partida de Toledo Báez, pues el análisis de los resultados cualitativos y cuantitativos pone de manifiesto que la calidad de las traducciones y el grado de satisfacción de los sujetos de estudio es mayor con el uso de la herramienta (TBS) que sin ella.

Así pues, esta primera obra de la Dra. Toledo Báez, basada en los resultados de su tesis doctoral, nos abre un mundo nuevo de aplicaciones tecnológicas implementadas en el ámbito de la traducción. Esto viene a corroborar y a sustentar el hecho palpable de que desde disciplinas como el Lenguaje del Procesamiento Natural o la Lingüística Computacional se esté invirtiendo tanto tiempo como dinero en el desarrollo de nuevas tecnologías de la traducción, así como el advenimiento de trabajos que buscan fomentar esta simbiosis dentro de las aulas de traducción con el objetivo de fomentar su aplicación al mundo traductor profesional de hoy día. De igual modo, la investigación de Cristina Toledo va más allá de esta contundente demostración de interconexión, pues su trabajo está lleno de aportaciones, ya que no solo proporciona un marco teórico minucioso de las tecnologías lingüísticas y las competencias documentales y tecnológicas que todo traductor debe poseer, sino que también, en el nivel práctico, ofrece la compilación de un corpus virtual sobre artículos de investigación (español-inglés-francés) con el que lleva a cabo sus experimentos. Asimismo, ha implementado una herramienta (TBS) con la que optimizar el proceso de traducción tanto





en el aspecto cualitativo como cuantitativo, así como una serie de plantillas de elaboración propia para la evaluación (holística y analítica) de traducciones, que dan fe de la consecución de sus objetivos.

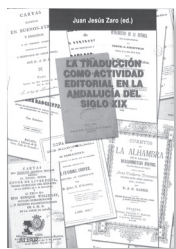
Por todo ello, no cabe más que invitar a todo aquel involucrado en el mundo de la traducción, especialmente docentes y profesionales del medio, a que ocupe su tiempo en la lectura de este libro, pues descubrirá un sinfín de posibilidades que no esperarí­a encontrar hace tan solo cinco años atrás, y que guarden en su memoria el nombre de la Dra. Cristina Toledo Báez, a quien auguramos una larga y fructí­fera carrera como investigadora, como bien demuestra esta ópera prima.

La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX

JUAN JESÚS ZARO VERA (ED.)

Ed. Alfar, Sevilla, 2011, 286 págs.

Francisco Ruiz Noguera



Ofrece este volumen algunos de los resultados del proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía «La traducción como actividad editorial en la Andalucía del siglo XIX», dirigido por el profesor Zaro. No entraré en las características y pormenores del proyecto, que quedan especificados por el propio editor en el primero de los diez capítulos que el libro tiene; sí quiero resaltar, en cambio, que, según mi criterio, el volumen —sobre los méritos de investigación que aporta— tiene la virtud de haber aparecido en un momento muy oportuno desde el punto de vista

de la etapa histórica a la que se refiere. Se habla en él (está ya en el título) de una actividad cultural desarrollada durante el siglo XIX; como sabemos, 2012 fue un año de celebraciones decimonónicas, del segundo centenario de la Constitución Española de 1812, y considero que algunos de los trabajos que aquí se recogen no solo son de pertinencia para la historia de la traducción, sino que también aportan datos de interés para la historiografía de esa etapa, tanto en lo considerado puramente histórico como en lo cultural y lo social, referido, además, no solo al ámbito regional, sino también al nacional, lo cual pone de manifiesto una atención al incuestionable ensamblaje entre cultura y sociedad.

Este conjunto de trabajos de investigación presenta datos más que suficientes que vienen a desmentir tópicos tristemente consolidados tras la visión casticista que gran parte de los textos de los viajeros románticos, sobre todo ingleses y franceses, contribuyeron a elaborar: pienso, por ejemplo (aunque esto no se mencione en el volumen que comento), en Richard Ford y su *A Handbook for travellers in Spain* (1845). El caso es que esta aproximación a la actividad editorial andaluza viene a ofrecer, desde el ámbito de la investigación traductológica, *otra visión* —por cierto, rigurosamente documentada— de la Andalucía decimonónica, una visión que gira, naturalmente, en torno a lo que es su objeto de estudio: la actividad editorial en cuanto a la traducción, pero que, al mismo tiempo, centra esa actividad en su contexto sociopolítico de tal manera que, como decía antes, aporta datos que van más allá de su propio ámbito para tener incidencia en la historiografía en general, según mi criterio. Así es que mal se compadecen las opiniones del viajero Richard Ford, que apuntan a una indolencia andaluza generalizada, con buena parte de la actividad editorial que, solo con respecto a la traducción, se despliega, a tenor de



los resultados que este volumen presenta; de ahí lo que apunté antes sobre la virtud de deshacer tópicos que investigaciones como estas tienen.

Entrando ya en el libro, tras el capítulo inicial —que tiene un carácter de integración y síntesis del conjunto— del profesor Zaro, el volumen reúne otros nueve trabajos agrupados en dos secciones: la primera, de carácter general, trata sobre la traducción en algunas ciudades andaluzas: así los trabajos de Marcos Rodríguez Espinosa, Carmen Acuña Partal, Juan Crespo Hidalgo e Inmaculada Luque Vázquez.

Con respecto al trabajo del profesor Rodríguez Espinosa, «Cádiz, la ciudad cosmopolita y la traducción durante la Guerra de la Independencia», me detengo solo en un aspecto de especial interés, el que concierne a los debates entre los dos caminos que tomó el Romanticismo: el conservador tradicionalista y el liberal, con figuras encontradas como Juan Nicolás Böhl de Faber y su esposa, la culta, combativa y traductora doña Frasquita Larrea, frente a José Joaquín Mora o Alcalá Galiano. En la base del debate están los artículos cruzados en el *Mercurio* gaditano a propósito de traducción y recepción de textos extranjeros, que dio lugar a la conocida «querrela calderoniana», germen de la introducción de pensamiento romántico no ya en Andalucía sino en España.

La doctora Acuña Partal, en «Médicos traductores en el Cádiz del siglo XIX» hace un rastreo de las publicaciones surgidas al amparo de una institución que había nacido medio siglo antes, en plena época ilustrada: el Real Colegio de Medicina y Cirugía, cuyas numerosas traducciones, además de una función didáctica, contribuyeron a la introducción en España de adelantos científicos no conocidos aquí hasta entonces.

El profesor Crespo, en «La traducción en Granada en el siglo XIX», con una estructuración

rigurosa en lo cronológico, relaciona la mayor o menor aparición de traducciones con las vicisitudes de los cambios políticos a través de cuatro periodos; llama la atención la pobreza de traducciones en el primer tercio del siglo: solo dos; no es llamativo que una sea de carácter religioso, pero sí que la otra sea una rareza de elitismo intelectual: *Carta de Sapho a Phaon*, «traducida del francés en verso castellano por D. Fernando Osorio Calvache». Por otra parte, Crespo hace una indagación exhaustiva en cuanto a la identificación de los traductores.

Como final de esta primera parte, la doctora Luque Vázquez, en «Traducciones y traductores en la Málaga del siglo XIX», nos informa del gran caudal de traducciones de novelas a mediados del XIX, así como de la proliferación en Málaga de colecciones a la manera de la moda establecida en otros centros de edición nacionales (Madrid, Barcelona, Valencia): Biblioteca del Mediodía, Biblioteca del Recreo, Biblioteca del Bello «Secso». Incluye, además, una interesante tipología de los traductores: la figura de impresor-traductor; el periodista-traductor y el escritor traductor. Hay que destacar el hecho de que en su investigación Inmaculada Luque hace una corrección nada menos que a un teórico reputado como Juan Ignacio Ferreras, a propósito de la datación de un catálogo del librero e impresor Francisco de Moya.

La segunda parte se dedica a los estudios de caso, con trabajos de Nieves Jiménez Carra, María del Mar Verdejo Segura, David Marín Hernández, Juan Ramírez Arlandi y Mercedes Martín Cinto.

La doctora Jiménez Carra se centra en el estudio de la traducción del género gótico inglés: se trata de un completísimo análisis de una edición malagueña —la traducción es de autoría anónima— de *El italiano* o *El confesionario de los penitentes negros* de Ann Radcliffe.



La profesora Verdejo Segura, en «La traducción como instrumento de difusión de creencias protestantes: el caso de *Fundamentos de la historia* de Manrique Alonso Lavalle», plantea un estudio de carácter lingüístico y cultural —atendiendo a la traducción como mediación, con especial atención a los componentes religiosos e ideológicos— de la obra de S. B. Schieffelin, traducida por Lavalle y publicada en Sevilla.

El doctor Marín Hernández, en un trabajo en el que lo traductológico, lo histórico-literario, y lo filológico se aúnan, analiza «Una traducción gaditana de *Historia de los trece*, de Honoré de Balzac». El estudio indaga en la manipulación, por parte del traductor anónimo, con respecto a la deriva sentimental que la traducción tiene en relación con el componente de novela negra, o más bien gótica a lo Ann Radcliffe, de la sociedad secreta de los Devorantes del texto de Balzac.

El profesor Ramírez Arlandi, en «La mediación francesa en la traducción al castellano de Siro García del Mazo (1879/1884) de *Education: Intellectual, Moral and Physical*», partiendo del estudio de las diversas ediciones de la obra de Herbert Spencer, de gran éxito en su momento, investiga en la traducción de García de Mazo

cuyo punto de partida, según queda probado, fue una traducción francesa; además, se mencionan modificaciones y paratextos introducidos por el traductor con una finalidad que podríamos calificar de dirigista.

Finalmente, la doctora Martín Cinto, en «La traducción malagueña de *Don Carlos, infante de España* de Friedrich Schiller», estudia esta edición, de traductor anónimo, publicada en Librería Universal de Málaga. Como curiosidad, el ejemplar manejado perteneció a un personaje de especial relevancia en el ámbito bibliográfico: el ya mencionado librero e impresor malagueño Francisco de Moya. Es interesante el hecho de que el anónimo traductor dedicara su trabajo a la colonia de alemanes residentes en Málaga, con motivo del centenario del nacimiento de Schiller, y también que, junto a la obra, incluya las consideraciones, en formato epistolar, de Schiller sobre su drama.

El volumen, por otra parte, es clara manifestación de una de las líneas de investigación más consolidadas que se siguen en el Departamento de Traducción de la Universidad de Málaga a través de, al menos, tres grupos de investigación: los estudios en torno a la traducción literaria.